Agencia de Renovación del Territorio

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado: 20262600022623
Fecha: 2026-03-20 12:12

MEMORANDO

PARA: DIANA CAROLINA BARBOSA PARDO
Secretaria General

DE: Miembros del Comité evaluador Proceso SG 0001 MC 2026

ASUNTO: Recomendación de Adjudicación Proceso SG 0001 MC 2026

Apreciada Doctora Diana,

Por medio del presente documento y en atención a que se han surtido todas las etapas de evaluación y verificación de la oferta del proceso de selección del asunto, nos permitimos recomendar a la ordenadora del gasto adjudicar el proceso de selección de mínima cuantía SG 0001 MC 2026, cuyo objeto es: "Adquisición de cintas LTO 7 para el sistema de copias de seguridad de la Agencia de Renovación del Territorio", al proponente **COMPAÑÍA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S.A NIT 860.004.871-7,** toda vez que su oferta cumple con todos los requisitos establecidos en la invitación publica y documentos del proceso, por lo que la adjudicación se realizará así:

ÍTEMS	VALOR TOTAL PRECIOS UNITARIOS IVA INCLUIDO	CANTIDADES MÍNIMAS PARA ENTREGAR
Cintas LTO 7 Ultrium 6.0/15TB Tipo de medio de grabación serpentina lineal cartucho de media pulgada Label con código incrustado que es reconocido por el firmware de la unidad compatible IBM TS4300 Tape Library.	$241.570	63 Unidades
Cinta para limpieza universal LTO Compatible con unidades LTO Ultrium Label con código incrustado que es reconocido por el firmware de la unidad compatible IBM TS4300 Tape Library	$223.720	3 Unidades

En consecuencia y conforme a lo indicado en las condiciones del proceso el valor de adjudicación será por la suma de **VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS MCTE ($22.000.000,00),** incluido IVA, demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección. En ese sentido y conforme al porcentaje de ahorro la entidad podrá adquirir mayor cantidad de las

unidades mínimas inicialmente exigidas conforme a la oferta final de los precios unitarios de los bienes ofertados.

Finalmente, y teniendo en cuenta lo indicado en el en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1860 de 2021: *"(…) 5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. (…)"* y que el proponente evaluado bajo este criterio cumplió la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos se recomienda la adjudicación del proceso SG 0001 MC 2026 por valor de **VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS MCTE ($22.000.000,00) a COMPAÑÍA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S.A NIT 860.004.871-7.**

Cordialmente,

CAMILO BARBOSA DIAZ
Evaluador Técnico y Económico
Analista T2 Grado 6

Claudia Martínez
CLAUDIA MARTINEZ MARIN
Evaluador Técnico y Económico
Gestor T1 Grado 10

MARIA JOSE CUELLAR PARRA
Evaluadora Jurídica
Gestor T1 Grado 12